

El currículum, al expresarse a través de una praxis, cobra definitivo significado para los alumnos y para los profesores en las actividades que unos y otros realizan, y será en la realidad aquello que esa tamización permita que sea. (Gimeno Sacristán, 1999)



Ciudadanía y Participación

ESQUEMAS PRÁCTICOS PARA LA
ENSEÑANZA

ÁMBITO

CONVIVENCIA

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

2011

Estimados Colegas

En el marco de la nueva organización de la Educación Secundaria, de la actualización curricular que ella define y de la creación del espacio *Ciudadanía y Participación* en primer y segundo año de la Educación Secundaria Obligatoria, ponemos a disposición de Ustedes estos materiales de desarrollo curricular. Es nuestro propósito acompañar los procesos de enseñanza que se ponen en marcha, que implican el aprendizaje de los jóvenes y que tienen su origen en las actividades y decisiones pedagógicas que cada profesor despliega.

Posicionar en un lugar central a las prácticas pedagógicas requiere asumir la responsabilidad de acompañar los profundos cambios que presenta la enseñanza del espacio curricular *Ciudadanía y Participación*. Tales cambios tienen sus fundamentos en la aspiración de formar mejores ciudadanas y ciudadanos, comprometidos éticamente con el mundo que les toca vivir, a partir de capacidades específicas que la escuela contribuye a desarrollar: estar con otros, valorar críticamente, expresarse y participar...

Las transformaciones acaecidas en la producción, circulación y transmisión de conocimientos y que impactaron sobre la escuela, agente natural de la transmisión, nos llevó a reorganizar los saberes tradicionales de la ética y la ciudadanía, así como a incorporar aquellos que estaban ya instalados en las prácticas sociales y culturales, pero no en el currículum escolar.

Nuestro campo de conocimiento ha sido renovado *en forma horizontal*, al incorporarse a la enseñanza desde la Educación Inicial (*Identidad y Convivencia*) y atravesando casi todas las etapas de la escolaridad; y también *en forma vertical* mediante una organización curricular y didáctica novedosa.

¿En que consiste esta novedad?

La propuesta de *Ciudadanía y Participación* intenta hacer más específicos los saberes de la Formación Ética y Ciudadana promoviendo la **enseñanza a partir de ámbitos de interés, diversos formatos curriculares y prácticas pedagógicas de participación efectivas.**

La perspectiva didáctica que sostiene el diseño curricular consiste en **especificar** la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios del campo de conocimiento desde ámbitos de experiencia de los jóvenes. Por lo tanto, a lo largo de dos años del Ciclo Básico, los contenidos específicos presentes en cada uno de los ejes aportarán conocimientos singulares, a partir de la perspectiva ética, identitaria o político ciudadana, a ciertos ámbitos de experiencia cultural - **Ambiente, Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Salud, Alimentación y Adicciones, Convivencia, otros (Cooperativismo y Mutualismo Escolar, Educación Vial, etc.)**- para la reconstrucción crítica de la realidad. Se espera que se constituyan en espacios de construcción de ciudadanía desde acciones de participación efectivas. Requieren necesariamente de la articulación o pregnancia con otras áreas del currículum, que aportan conocimientos específicos sobre el ámbito particular.

La integración de contenidos y el modelo didáctico implican **ineludiblemente** la planificación de una propuesta de enseñanza que contribuya a que los estudiantes **conozcan las normas que regulan el campo cultural** en cuestión; **comprendan los procesos históricos sociales y culturales** involucrados en cada uno de los ámbitos; **valoren críticamente las prácticas sociales y subjetivas** que determinan esas experiencias culturales; **descubran cómo contribuyen a construir identidades** y **ejecuten acciones de intervención en el ámbito**, adecuadas a las posibilidades personales, comunitarias y escolares.

LOS ESQUEMAS PRÁCTICOS U ORIENTADORES DE LA ENSEÑANZA

Los Esquemas de esta “serie” poseen características particulares:

- ✚ Están organizados con diferentes formatos, abordan un tema generativo o un aprendizaje particular, o se abren a la construcción de varios aprendizajes; pueden sugerir otros temas o aprendizajes o dejar esta alternativa al docente en función del contexto...
- ✚ En cada esquema se incluye:
 - ✓ una presentación del Ámbito y su vinculación con la Ciudadanía,
 - ✓ conceptos específicos del Ámbito desarrollados brevemente,
 - ✓ temáticas relevantes a partir de las cuales se puede vertebrar la enseñanza de la ciudadanía,
 - ✓ selección de los objetivos, aprendizajes y contenidos de cada uno de los ejes a ser abordados a partir de dichas temáticas,
 - ✓ recursos y actividades para trabajar en relación con los aprendizajes,
 - ✓ posibles articulaciones con otros espacios curriculares,
 - ✓ propuesta de evaluación,
 - ✓ un anexo que incluye materiales para abordar otros casos y/o problemáticas del ámbito, así como documentos relevantes.
- ✚ Las particularidades que presentan los esquemas se deben a que han sido pensados atendiendo a la tradición didáctica de los ámbitos respectivos, a los proyectos y programas existentes para el tratamiento de los mismos y de los contenidos específicos de la disciplina escolar.
- ✚ Los temas generativos o aprendizajes propuestos se abordan desde información de interés y actualizada para los jóvenes, pero puede ser modificada por cada docente teniendo en cuenta el contexto de implementación. Por lo tanto, **no constituyen un “manual” o texto para el aula.**

Sin duda, no son éstas las únicas alternativas para la enseñanza... seguramente, las que aquí se presentan serán enriquecidas en cada escuela y en cada aula a partir de la experiencia de directivos y docentes, así como de las demandas e iniciativas de los estudiantes.

Referencia bibliográfica

Gimeno Sacristán, J. (1999). El currículum en la acción: la arquitectura de la práctica. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Recuperado el 18 de setiembre de 2011, de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG13/Modulo4/unidad_1/lec_3_el_currículum_en_la_accion.pdf

Documentos

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria. 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). **Implementación de las Orientaciones de la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba. Sugerencias para la Enseñanza y la evaluación de los aprendizajes.** Documento de trabajo. Recuperado el 12 de agosto de 2011, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SugerenciasImplementacion.pdf>

1. PRESENTACIÓN DEL ÁMBITO CONVIVENCIA

Este ámbito representa el plano más general e incluyente de enseñanza del espacio curricular. Introduce conceptualizaciones propias de la vida política, de la organización de la sociedad y de los valores que la sustentan.

La escuela representa el ingreso de los estudiantes en el ámbito público y en las instituciones. En ella debería aprender a compartir con otros, respetar las normas, intervenir de manera adecuada, cuidar la propiedad común, reconocer y aceptar asimetrías, negociar de manera democrática sus intereses, entre otros aprendizajes.

Por lo expuesto, el abordaje de contenidos del ámbito debería anclarse en la enseñanza sobre leyes e instituciones que regulan la vida política desde la perspectiva de valores universales, en el marco de la consideración de la convivencia como práctica humana dinámica y dignificante. Dinámica en tanto la vida en sociedad está atravesada permanentemente por el conflicto y dignificante por cuanto convivir remite a vida, respeto, libertad, justicia, solidaridad, reconocimiento de la diferencia.

La convivencia entre seres humanos está traspasada por pulsiones e intereses que determinan que el conflicto sea inherente a la alteridad, es decir, a la existencia de otros, quienes manifiestan pulsiones e intereses propios, que deben ser negociados en la sociedad. En esta convivencia se van estructurando las subjetividades y con la participación en instituciones regidas por leyes el ser humano se hace sujeto. Es en la vida política, en este espacio del yo y los otros, donde debería sistematizarse la intervención educativa para provocar la sublimación de las pulsiones y el desarrollo moral, social y político. Los valores universalmente asumidos, las leyes y las instituciones que organizan la vida en sociedad, los derechos y deberes, el diálogo argumentativo, la empatía, la reflexión socio moral como formas relacionales y la participación en la protección de los intereses del conjunto a partir de prácticas de intervención, constituyen el **campo de trabajo político** a ser abordado desde este ámbito.

La escuela es el primer espacio público (político) de encuentro y la formación de las nuevas generaciones requiere del tratamiento curricular y pedagógico de esta dimensión humana. Éste debería integrar nociones de ciudadanía y de ética, en tanto detrás de toda acción, norma o institución existe una intención ética que debería respetar la libertad, la justicia y la responsabilidad por los otros.

Atendiendo a esto es que proponemos abordar para este Ámbito cuestiones atinentes a la participación ciudadana.

2. REFERENCIA TEÓRICA DEL TEMA SELECCIONADO

Participación ciudadana

El concepto de ciudadanía se encuentra ligado generalmente a dos perspectivas relativas al sujeto político:

- ↳ La primera es aquella que lo liga a la estructura del Estado-Nación y a los atributos jurídicos, de manera tal que **el ciudadano es sujeto de derecho; posee atributos para elegir y ser**

elegido, protección jurídica y obligaciones en torno a la Constitución y a las leyes. Todo esto conforma lo que se podría llamar **aspectos formales de la Ciudadanía**.

- ↳ La otra acepción del término refiere al **ejercicio de participación en proyectos colectivos**, esto es, a la **capacidad de incidir en el espacio público en la defensa de sus intereses y del conjunto**, de manera justa e incluyente. **Esta ciudadanía activa** se ha revelado en diversos movimientos sociales contenedores de otras voces y otros modos de incidencia en la vida política, a modo de estrategia para gobernar cambios en las relaciones políticas, tendientes a mayores niveles de inclusión, igualdad y justicia; respetando y haciendo visibles formas de vida diversas y plurales. Entre estos movimientos, se encuentran los reclamos de estudiantes desde los canales institucionales como los Centros de Estudiantes, Clubes de Actividades Juveniles y Cooperativas escolares, entre otros; y los que surgen de manera espontánea, inmediata o directa y que se organizan, por ejemplo, desde las redes sociales.

Las perspectivas (formal y activa) descritas se imbrican y requieren mutuamente para la formación de ciudadanos y ciudadanas. Pero su desarrollo es incompleto si en él no entran en juego **perspectivas éticas**, que contemplen el ejercicio dialógico y argumentativo como modo de comprender y acercar visiones políticas del mundo, ideales de vida y sentidos de la experiencia humana.

La enseñanza de la ética en relación profunda con la ciudadanía y la participación, implica incluir en las propuestas de aula actividades deliberadas que promuevan el razonamiento y la argumentación de esas razones en situaciones concretas, desde valores universales, conformando **un saber actuar razonado, libre y con sentido de justicia**. Son estos valores - Libertad y Justicia- los que tienden el puente entre el sujeto político y el sujeto ético.

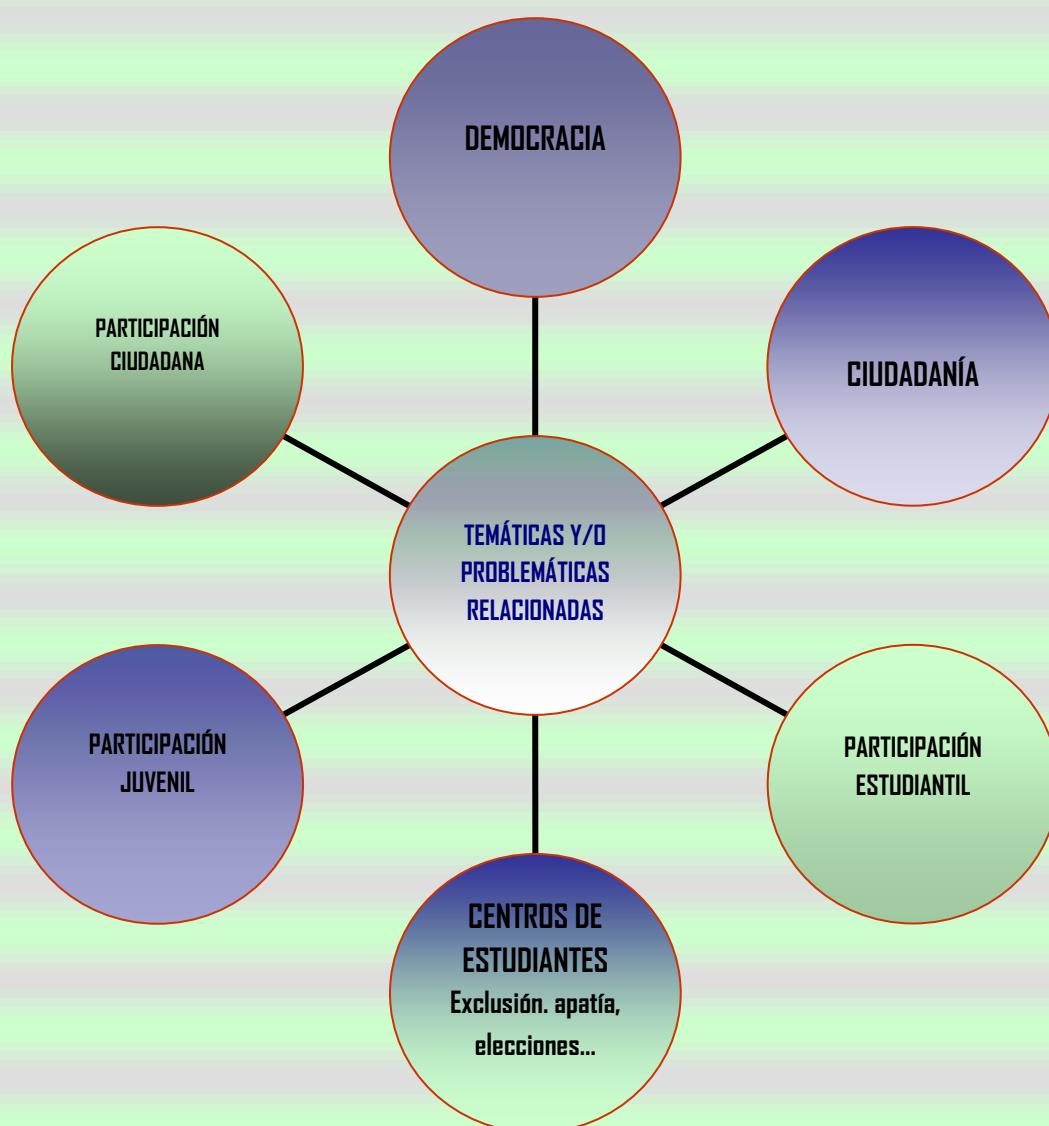
La participación hace referencia al *“conjunto de actos y actitudes que sirven para influir de manera más o menos directa y más o menos legal en las decisiones, en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su selección para conservar y modificar la estructura (y por lo tanto) los valores del sistema de intereses dominante”*.

Serrano, J y Sampere, D. (1999). La participación Juvenil en España. Barcelona Fundación Ferrer i Guardia

La participación, temática central de este espacio curricular, involucra, atraviesa, impregna toda acción educativa propia de la formación del ciudadano. Hemos resuelto darle un lugar específico de abordaje pedagógico, teniendo en cuenta las nuevas formas de su ejercicio en estos tiempos. Formas de ejercicio ciudadano que fueron recuperadas y que sin las cuales, el aprendizaje de la ciudadanía estaría sesgado e incompleto. Nos impulsa también el acontecer de la participación de los jóvenes, cuya irrupción en la escena (espacio) pública no debería quedar fuera del currículum escolar, dado su valor pedagógico para el desarrollo del sujeto político.

Pensar la escuela en términos participativos es dar un paso hacia su democratización, introducir cuestiones de interés de los jóvenes, habilitar un espacio de escucha y de imaginación que introduzca lo político y los atributos de la ciudadanía en los procesos de formación. La escuela ofrece innumerables oportunidades para la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía, poniendo a disposición de los estudiantes oportunidades, prácticas y conocimientos.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina.



3. SECUENCIA DIDÁCTICA PROPUESTA

OBJETIVOS de enseñanza

- *Asumir una posición personal sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor real o hipotético, dando razones crecientemente autónomas, creativas y solidarias*
- *Asumir un papel activo en la construcción sociocultural, a partir de la participación protagónica en un proyecto de intervención, desarrollando la responsabilidad individual y grupal.*
- *Integrar y relacionar saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios.*
- *Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información para el análisis de problemas sociocomunitarios.*
- *Construir categorías conceptuales para interpretar la realidad social e incidir en ella.*
- *Conocer y practicar formas democráticas de participación en la vida ciudadana, valorando la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos y debatir temas relacionados con normas y valores.*

APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

REFLEXIÓN ETICA	CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES	DERECHOS Y PARTICIPACIÓN	PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO
<p>Distinción entre las acciones libres y no libres y su vinculación con el problema de la responsabilidad, a través del análisis de casos y dilemas reales e hipotéticos.</p> <p>Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos.</p> <p>Registro y comunicación escrita del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos mediante la formulación de preguntas, la exposición de razones y</p>	<p>Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales a partir de entrevistas con adultos, jóvenes y otros actores sociales.</p> <p>Lectura crítica de la pluralidad, expresiones culturales, cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de derechos identitarios.</p>	<p>Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la democracia como sistema de vida.</p> <p>Conocimiento del sistema político institucional: conceptos de Nación y Estado, forma republicana de gobierno, representación democrática y soberanía popular.</p> <p>Conocimiento de derechos, deberes y garantías constitucionales, en</p>	<p>Análisis y valoración de experiencias escolares de intervención sociocomunitaria. (aprendizaje-servicio, acción solidaria, etc.).</p>

<p>argumentos junto con el cotejo y reelaboración individual y colectiva de los mismos, a partir de diversos lenguajes expresivos.</p> <p>Fundamentación teórica de valores como justicia, igualdad y paz, a partir de su reconocimiento en situaciones donde tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia.</p>		<p>relación con la responsabilidad ciudadana.</p> <p>Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos</p>	
--	--	---	--

Esta propuesta se presenta con el **formato de Taller y Ateneo**.

- Los **cuatro talleres** pueden desarrollarse en 8 módulos semanales (dos para cada taller), es decir 24 horas cátedra.
- El **ateneo** requiere de un módulo de organización y uno de desarrollo: 6 horas cátedra.

Se incluye, además, una **clase de recuperación e integración de aprendizajes** y una **sugerencia de evaluación**.




La secuencia de trabajo puede ser variable, si bien las actividades se presentan según un desarrollo que atiende a criterios epistemológicos y didácticos.

La temporalización sugerida puede ser modificada en función de los grupos y contextos...

Esperamos que contribuya al logro de aprendizajes significativos.

Articulación con otros espacios curriculares

Las actividades presentadas en este Esquema Práctico pueden trabajarse en forma articulada con:

-  Ciencias Sociales
-  Lengua y Literatura
-  Educación Artística

TALLER *La vida democrática y la participación de los ciudadanos*

Apertura

- ✚ Respondan individualmente:

¿Qué es la democracia?

- ✚ Lluvia de idea en el pizarrón.
- ✚ Recupero de ideas y construcción de una definición con los conceptos recurrentes aportados por lo jóvenes:

La democracia es:.....

Desarrollo

- Lectura del texto “*De que hablamos cuando hablamos de democracia*”, disponible en <http://www.educ.ar/educar/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-democracia.html>
Recuperado el 4 de septiembre 2011. El texto completo se encuentra en el apartado “*Caja de herramientas*”
- **Trabajando sobre los conceptos desarrollados en el texto:**
 - ✚ Clarificación de conceptos con ayuda de un diccionario, Wikipedia y explicaciones del docente.
 - ✚ Búsqueda de biografías de autores mencionados en el artículo, en diccionarios enciclopédicos y/o Wikipedia, entre otras fuentes.
 - ✚ Contextualización de tiempo histórico y ubicación espacial de las referencias: griegos... colonias norteamericanas... entre otras.

Cierre

- ✚ Reconocimiento de países del mundo donde no se encuentren presentes las características de la democracia, con ayuda de noticias periodísticas y/o de búsquedas en Internet.
- ✚ Elaboración de un cuadro comparativo que tenga en cuenta las características de la vida social y política de ese país:

<i>No hay democracia porque...</i>	<i>Para que hubiese democracia debería haber...</i>

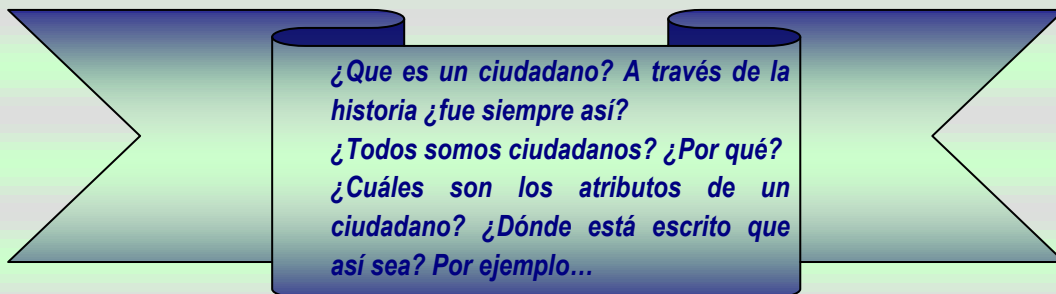
- ✚ Se comparten y discuten los aportes y se conforma un cuadro comparativo que los integre a todos.
- ✚ El docente recupera todos los momentos, tareas y conceptos y cierra el taller

Actividades alternativas: señalar en un planisferio y países donde no hay democracia; colgar en un muro de FACEBOOK un informe sobre los países democráticos y los que no lo son...

TALLER *La ciudadanía y la participación*

Apertura

- ✚ Presentación del tema a partir de interrogantes:



Desarrollo

- ✚ Compartimos LINKS con noticias periodísticas:

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/mundo/masiva-huelga-inglaterra-contra-reforma-previsional>
(Recuperado el 4 de septiembre de 2011).

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-carreros-centro>
(Recuperado el 4 de septiembre de 2011).

Las noticias nos muestran acciones de ciudadanos reclamando por sus derechos.

- ✚ Producción de una ficha técnica de las noticias:

Por ejemplo:

Noticia 1

- Título:
- Síntesis del contenido:
- Participantes:
- Solicitud:
- Acciones:
- Valoración crítica:

- ✚ Profundización de conceptos a partir de la lectura del apartado 4b. pp. 72 a 76: **Entonces, ¿siempre hubo ciudadanos y ciudadanas?**, en *Proponer y Dialogar I*, publicación de UNICEF, disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar1.pdf (Recuperado el 4 de septiembre de 2011).
Se clarificarán conceptos mediante consulta de diccionario, Wikipedia y con las explicaciones del docente.
- ✚ Construcción de un Glosarios con las palabras: **Atributo, Ciudadano, Participación, Derechos, Sufragio**, entre otras...
- ✚ **Producción de una noticia periodística** a partir de la **recuperación de algún episodio de participación ciudadana cercano** (las fichas técnicas elaboradas podrán servir como organizadores de apoyo a la escritura).

Cierre

- ✚ Reconocimiento de nuevas formas de participación: **Las Redes sociales.**
 - Lectura de la **nota periodística** disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/redes-sociales-cambiaron-habitos-cotidianos-entre-mas-jovenes>
 - A partir de la lectura de esta nota, los estudiantes podrán indagar en las redes de las que formen parte instancias de participación ciudadana, formas de denuncia, convocatorias a participar, entre otras posibilidades.

TALLER *La participación juvenil y estudiantil*

Apertura

- ✚ Lectura del texto y realización de las actividades disponibles en: <http://www.educ.ar/educar/los-jovenes-en-la-decada-de-1960-y-en-la-actualidad.html> (Recuperado el 5 de septiembre 2011).

Nota: el recurso podrá lugar a actividades tales como:

- consultar textos escolares y bibliografía complementaria, general y específica;
- en función del eje elegido, elaborar un cuestionario y realizar entrevistas a adultos que hayan sido jóvenes en los años '60 y también a jóvenes de hoy;
- sistematizar la información recogida en las distintas fuentes de consulta;
- elaborar un informe y luego desplegar una discusión grupal sobre cada trabajo.

Desarrollo

✚ Proyección y análisis de la película *La noche de los lápices*. Disponible en <http://secundariosbsas.com.ar/2008/09/la-noche-de-los-lpices-pelcula-completa.html> (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).

Sinopsis

En septiembre de 1976, durante los primeros meses del gobierno militar en la Argentina, siete adolescentes de la ciudad de La Plata son secuestrados, torturados y asesinados a raíz de sus protestas por el aumento del boleto estudiantil. El film relata estos sucesos desde la voz y presencia de su único sobreviviente: Pablo Díaz.

Director Héctor Olivera- Argentina

Guía de análisis. Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/nochelapices.pdf> (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).

Recuperando formas actuales de participación

✚ **Análisis de casos: la toma de escuelas.**

Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-alumnos-carbo> (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).

✚ **El Centro de Estudiantes**

Recuperación de experiencias

Presentación sintética de la *Resolución 124/10* de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (Texto completo disponible en http://dges.cba.infed.edu.ar/sitio/upload/res_min_124.zip)

Elección de representantes del Curso.

Cierre

✚ Comentarios y valoración de lo aprendido en el taller por parte de los estudiantes.

CLASE DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

- ✚ Lectura del texto **Las Ciudadanías clausuradas, la exclusión**, disponible en: <http://www.educ.ar/educar/las-ciudadanias-clausuradas-la-exclusion.html> (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).
- ✚ Resolución de actividades propuestas en el texto.
- ✚ Trabajo sobre los conceptos del texto:
 - Clarificación de conceptos con ayuda de un diccionario, Wikipedia y explicaciones del docente.
 - Búsqueda de biografías de autores mencionados en el artículo en diccionarios enciclopédicos y/o Wikipedia, otros.
 - Contextualización de tiempo histórico y ubicación espacial de las referencias.

ATENEO *¿LOS JÓVENES PARTICIPAN O NO?*

(Con la coordinación del/a Profesor/a a cargo del curso)

- ✚ Invitación a representantes del Centro de Estudiantes, algún líder barrial juvenil (de la iglesia, un club de scout), representante del CAJ...
- ✚ Presentación del recurso: **entrevista al Ministro de Educación sobre la Encuesta *¿Cuánto saben los jóvenes sobre democracia?*** Disponible en http://www.derf.com.ar/despachos.asp?cod_des=420082&ID_Seccion=81 (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).
- ✚ Discusión colectiva de situaciones y casos de participación/no participación juvenil (a partir de aportes del informe presentado y de relatos de experiencias personales de participación, a cargo de los invitados)..

Cierre

- ✚ Estudiantes del Curso registran y evalúan la participación de los invitados.

TALLER *APATÍA VS. PARTICIPACIÓN*

Apertura

- ✚ Introducción a la problemática a cargo del docente.

Desarrollo

- ✚ En pequeños grupos, leer atentamente el artículo **TRIBUNA ABIERTA. Los jóvenes tienen su propia manera de hacer política**. Clarín, 21 de octubre de 1999.

TRIBUNA ABIERTA

Los jóvenes tienen su propia manera de hacer política

Es un error creer que los adolescentes tienen desinterés por lo político. Son indiferentes a la rutina partidaria, pero esperan que sus convicciones sean sumadas a la hora de definir la condición de ciudadano.

EVA GIBERTI. Psicoanalista.

Con motivo de las elecciones, en algunos adultos se instaló una fecunda preocupación: preguntar a los adolescentes que votarán por primera vez cuál es su opinión acerca de los candidatos. Las respuestas evidenciaban -salvo excepción- desconocimiento de las propuestas de los partidos políticos, desdén por la vida partidaria, indiferencia y aún hostilidad acerca del tema... Las respuestas de los chicos permiten advertir a los candidatos y a la comunidad toda respecto de estas generaciones asépticas en materia política; se supone que también autorizaron a los adultos a decir ¡qué barbaridad! Esa es una lectura lineal y simplificadora porque el problema reclama otras perspectivas. Los adolescentes ingresaron en una realidad en la cual las prácticas históricas de los partidos políticos aparecían unificadas en un campo específico, el de los políticos; ese campo cedió su lugar a una politización de la vida social mucho más abarcativa al poner en escena nuevos espacios políticos: las organizaciones vecinales que defienden los derechos del barrio, los grupos que se organizan en nombre de las víctimas de los accidentes del tránsito, las agrupaciones que defienden los derechos humanos y tantas otras que desbordan la idea de un espacio destinado a hacer política, como se lo clasificaba antiguamente. Uno de esos espacios políticos corresponde a la cultura de

los adolescentes: los circuitos de modas, músicas, bienes de consumo en general; y también los espacios que sus comportamientos transgresores ocupan en los medios. Estos contenidos políticos se incluyen en la vida no consciente de los adolescentes y construyen un espacio público interno (como lo denominan algunos investigadores actuales) que se integra con la memoria que ellos guardan acerca de la autoridad y el poder conocidos durante la niñez. Y que incorpora sus propios pensamientos adheridos a lo que escucharon decir acerca de los aportes, benéficos o destructivos, del mundo político. En primera fila La construcción de este espacio es una producción que incluye partes del sujeto que son públicas. ¿Cuáles? Las que construyen los adolescentes con los comentarios de los adultos: cómo se ven a sí mismos según nosotros decimos que ellos son o como clientes de quienes permanentemente los interpelan como consumistas. Es esa parte de la personalidad de los adolescentes que registra el lugar que ellos ocupan en la vida social según el tratamiento que les damos. Pero ese espacio público interno de los adolescentes cuenta con su propia creatividad en sintonía con los nuevos territorios fundados por las víctimas ajenas a los partidos políticos. Por eso eligen estar en la primera fila de las marchas que reclamaron por María Soledad, por Bulacio, por Bordón y por tantos otros que otorgan nuevas identidades a las diversas ciudades de nuestro país. Las respuestas negativas acerca de las políticas partidarias que tantos jóvenes enarbolan confunde a quienes insisten en recomendarles que cambien la indiferencia por interés hacia la vida partidaria. Los más jóvenes esperan que se les reconozca la dimensión política que siempre implica la adolescencia; en esta etapa el espacio público interno se torna eficaz para definir la condición de ciudadano. Por eso sería éste el momento en el cual los

adolescentes podrían producirse a sí mismos como ciudadanos valorizando su compromiso con el país; quizás este anhelo se tornaría viable si ellos se sintiesen autorizados a contribuir con sus aportes a una idea de ciudadanía capaz de abarcar los problemas que a ellos les preocupan. Por ejemplo, aquellos que los agrupan alrededor de las pancartas que reclaman justicia y equidad. Que pudieran hacerlo sin desactivar las modalidades que los identifican como adolescentes. Al interrogar a los nuevos votantes, los adultos no tienen más alternativa que hacerse cargo de su propio

pálpito: Dudo de que los chicos estén informados. Al verificarlo se incrementa nuestra responsabilidad como informantes futuros. Pero, más allá de esta saludable intención, tengamos en cuenta que los adolescentes que todavía no votan esperan que los reconozcamos como actores políticos capaces de inquietarnos con su indiferencia y de sorprendernos con sus lealtades. Están construyendo su espacio público interno apuntalado con lo que nosotros decimos de ellos y con el trato que las instituciones de la república les ofrecen.

Trabajo sobre los conceptos del texto

- ✚ Clarificación de conceptos con ayuda de un diccionario, Wikipedia y explicaciones del docente.
- ✚ Búsqueda de biografías de autores mencionados en el artículo en diccionarios enciclopédicos y/o Wikipedia, otros.
- ✚ Contextualización de tiempo histórico y ubicación espacial de las referencias.
- ✚ Resolución de las siguientes consignas e interrogantes:

- Identificar las principales ideas planteadas en el texto.
- Discutir con cuáles de esas ideas el grupo está de acuerdo/no está de acuerdo y por qué.
- ¿Qué entiende el grupo por *apatía*?
- ¿Qué piensan los jóvenes cuando los adultos dicen que son *apáticos*?
- ¿Qué piensa el grupo de las oportunidades de participación que se dan en la escuela?
- ¿En qué actividades les gusta participar?
- ¿Esas actividades tienen algún sentido o dimensión social o política?

Luego de resolver estas actividades, se llevará a cabo una instancia plenaria en la que cada grupo compartirá sus respuestas y los demás participarán formulando observaciones y comentarios sobre ellas.

Cierre

- ✚ El docente, en su rol de moderador del taller, sistematizará las producciones de cada grupo y las conclusiones del plenario para identificar los puntos de acuerdo y desacuerdo sobre el tema.
- ✚ Se propondrá a los estudiantes la redacción de una **carta abierta sobre la participación juvenil**.

EVALUACIÓN

Para evaluar los aprendizajes y contenidos propondremos a los estudiantes dos **instrumentos**:

Una **Escala de Actitud** que deberán completar.

Producción de un **Informe** breve de lo actuado por el grupo.

Los **criterios** que para la evaluación se podrían tomar en cuenta a fin de determinar grados/niveles de aprendizajes alcanzados, pueden ser:

Que los estudiantes sean capaces de:

- **Identificar y analizar problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, territoriales y culturales.**
- **Interpretar diferentes fuentes de información (orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras).**
- **Producir información con variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.**
- **Desarrollar prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos.**
- **Diseñar propuestas pertinentes de participación /intervención en problemas comunes (escolares/comunitarios).**

Una Escala de Actitud es un instrumento autoadministrado que permite reflexionar sobre las conductas, emociones y actitudes personales. Favorece la metacognición y los aprendizajes críticos.

Podríamos usar una **Escala de Actitud** como la siguiente:

Actitud a evaluar: **participación en proyectos escolares y/o comunitarios**

INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
Me intereso en los problemas escolares o de la comunidad.					
Participo en la búsqueda de soluciones a los problemas escolares o de la comunidad.					
Alguna vez debería tomar parte activamente de algún movimiento al que me hayan convocado.					
Me preocupan las inequidades, injusticias o necesidades de otros.					
Acuerdo acciones con mis compañeros					

de escuela y amigos para participar en diferentes proyectos, eventos, iniciativas, etcétera.					
No acuerdo con ayudar a quienes no buscan soluciones por sí mismos a sus problemas.					
No me gusta meterme en problemas de otros.					
Me siento feliz cuando trabajo para ayudar a resolver necesidades.					
Puedo reconocer si los problemas de mi escuela y/o comunidad tienen su origen en lo económico, social, cultural, ambiental, político y pensar acciones según ello.					
Los adolescentes podemos participar en la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios y/o escolares.					

Total Acuerdo (TA); Parcial Acuerdo (PA); Ni Acuerdo/Ni Desacuerdo (NA/ND); Parcial Desacuerdo (PD); Total Desacuerdo (TD).

Informe (de actuación de cada grupo):

Para elaborar el informe, respondan los siguientes ítems

- 1) **Identifiquen los momentos de trabajo del grupo.**
- 2) **Enumeren y desarrollen brevemente los principales conceptos que trataron en los talleres.**
- 3) **Comenten las dificultades que tuvieron a lo largo del trabajo.**
- 4) **Valoren en una escala del 1 al 10 el trabajo realizado con el *Ámbito Convivencia* y fundamente el porqué esa calificación.**

CAJA DE HERRAMIENTAS

1) Texto del Primer taller. Disponible en <http://www.educ.ar/educar/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-democracia.html> Recuperado el día 4 de septiembre de 2011

De qué hablamos cuando hablamos de democracia

El sufragio está vinculado a la democracia, aunque el significado de ésta es mucho más amplio.

Cuando hablamos de democracia aludimos no sólo a una forma de gobierno, sino también a un estado de la sociedad. Lo social, lo político, lo simbólico, lo institucional se combinan en distintos pensamientos, que durante siglos las personas han desarrollado para intentar conjugar la libertad con la igualdad.

Matices y tradiciones

El término "democracia" es complejo. Aunque todos entendemos qué quiere decir, debemos tener en cuenta que tiene varios matices. A veces lo utilizamos para referirnos a una forma de gobierno ; otras, indicamos con él una forma de sociedad.

Más allá de referirnos a cosas ligeramente diferentes, cuando empleamos uno u otro sentido estamos inscribiéndonos en dos tradiciones teóricas diferentes. Es decir, que cada sentido tiene también su propia historia de pensadores y de acontecimientos, que vamos a analizar en las próximas páginas.

La democracia como forma de gobierno

La democracia como forma de gobierno fue creada por los antiguos griegos en la *polis* ateniense, a partir de las reformas establecidas por el legislador Solón. Éste dividió la ciudad de Atenas en barrios, a los que llamó *demos*, y estableció que todos los varones adultos -pobres o ricos- que formasen parte de un *demos* podían participar de las asambleas, donde se decidirían las leyes.

De aquí en más, se llamó democrático al gobierno en el que todos tienen el mismo derecho a

participar, afirmando así la igualdad política de los individuos ante las leyes.

Ésta es la democracia que define Aristóteles (aprox. 330 a. C.), el más grande filósofo de la Antigüedad. Para él, la democracia es el gobierno que no reconoce diferencias entre los individuos - ni de sangre, ni de clase social, ni de creencia o educación, etc.- para participar del gobierno y ejercer sus derechos de ciudadanía.

Por eso, desde el punto de vista político, la democracia se define como el **gobierno del pueblo o de la mayoría**. También es el **gobierno de los hombres libres**, entendiendo como tales a todos aquellos que participan del gobierno. Por extensión, es el **gobierno de los iguales**, pues es la primera forma de gobierno en la que el poder político no pertenece a una minoría sino a todos, sin importar sus diferencias, a través de la alternancia en el ejercicio de los cargos.

La democracia como forma de sociedad

"Democracia" puede significar algo diferente a una forma de gobierno si nos referimos a una sociedad democrática.

La sociedad democrática, o igualitaria, fue desconocida en la Antigüedad y es un fenómeno específicamente moderno. El político y ensayista francés Alexis de Tocqueville fue el primero en usar el adjetivo "democrático" para denominar no una forma de gobierno sino un estado social, es decir, un conjunto de relaciones sociales, del que derivan las costumbres, creencias, opiniones, y las instituciones de un pueblo.

Tocqueville descubrió y expuso, en su obra *La Democracia en América* (1835-1840), la aparición de un estado social democrático en las ex colonias americanas (recientemente independizadas con el nombre de Estados Unidos de América). Este estado suponía una forma de vida fundada en la igualdad de condiciones y en la creencia en la igualdad natural de los hombres. A su vez, representaba una gran conmoción para

los valores de Europa, ya que sus pueblos sólo habían conocido hasta entonces lo que Tocqueville llamaba un estado social aristocrático, fundado en una tradición de costumbres y creencias que afirmaba que entre los hombres existían diferencias naturales.

Para Tocqueville, democracia es ante todo la forma de sociedad que surge de la pasión igualitaria, es decir, de la voluntad de los hombres de ser iguales, de tal manera que toda diferencia -de cualquier orden: político, económico, de ideas, de opiniones, etc.- resulte insoportable, inmoral e injusta.

2) **LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. Programa Explora.** Disponible en: http://aprenderencasa.educ.ar/aprender-en-casa/democracia_america.pdf Recuperado el 15 de noviembre de 2011.

3) **¿Qué es la democracia?** Disponible en <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-democracia.html> Recuperado el 15 de noviembre de 2011.

4) **Había una vez, en el sur... La Constitución en nuestra historia reciente. Actividades para el aula.** Disponible en: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD18/contenidos/actividades/constitucion.html> Recuperado el 15 de noviembre de 2011.

5) **Guía de análisis de La Noche de los Lápices.** Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/zip2.asp?texto=7259> Recuperado el 15 de noviembre de 2011.

6) **Noticia Periódística: Protesta de alumnos del Carbó**
Reclaman una solución de las fallas estructurales del colegio. Está resentido el dictado de clases tras la caída de parte del cielo raso. 24/06/2011 07:08 , por Redacción LAVOZ

Un grupo de alumnos de la [Escuela Alejandro Carbó](#) realizará hoy un “paro” en reclamo de una solución al problema edilicio del colegio.

La medida fue decidida ayer en una asamblea general durante una protesta, que incluyó un corte sobre avenida Colón, frente al establecimiento educativo. “El que quiera ir a clases podrá hacerlo”, aclararon voceros de los estudiantes.

De todos modos, los alumnos de 1º, 2º y 3º año no tienen clases hasta el lunes por problemas edilicios que obligaron a suspender parcialmente las actividades hasta ese día.

En tanto, el dictado de clases pretendía ser normal para 4º, 5º y 6º año, aunque no habrá “contraturnos”.

Parte del cielo raso del sector donde están las aulas de 4º a 6º año cedió tras filtrarse agua porque estaban reparando el techo. Las autoridades decidieron rotar los cursos para asegurar que todos los alumnos concurren a la escuela al menos un día de la semana.

En tanto, los alumnos de la Escuela Ricardo Rojas (barrio Parque Liceo, 2ª sección) no tenían clases desde el martes, debido a que se inundan las aulas contenedores en las que estudian, lo cual provoca riesgo de electrocución.

Carlos Pedetta, director de Infraestructura Escolar, dijo que el problema se solucionaría hoy, aunque puede haber algún inconveniente que prolongue la suspensión hasta el lunes en algunos cursos.

El edificio nuevo para la escuela estaría listo al inicio del ciclo lectivo 2012.

Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-alumnos-carbo> Recuperado el 5 de septiembre de 2011.

7) Reflexiones en torno a la problemática presentada en el Cuarto taller - ***Apatía vs. participación***, aportadas por el Lic. Lucas Lázaro del Equipo de Convivencia Escolar de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, **orientadoras para el docente.**

Las instituciones que habitan los jóvenes constituyen una parte importante de lo que este espacio curricular ha definido como sus ámbitos de convivencia. Así como la convivencia en general está atravesada por conflictos, éstos constituyen elementos inherentes a la vida institucional, para niños, jóvenes y adultos. En las instituciones educativas para jóvenes como la escuela secundaria argentina, una fuente importante de conflictividad se encuentra en la fricción que generan los roces de las llamadas nuevas culturas juveniles con culturas institucionales más conservadoras. Un elemento de estas culturas juveniles, o de cierto modo de ser de los jóvenes de hoy, es un particular generador de desavenencias en las escuelas, y es lo que algunos adultos denominan “la apatía de los jóvenes”, especialmente en el ámbito áulico o cuando aparece contrapuesta a la noción de participación.

El espacio curricular Ciudadanía y Participación en su intención de contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes promueve un ejercicio crítico de esta ciudadanía a través de la revisión y la problematización de ámbitos de la vida cotidiana de los jóvenes. El ámbito de la convivencia en la escuela representa el ingreso de los estudiantes al ámbito público donde se produce el encuentro y el reconocimiento del otro como semejante, donde hay un sistema normativo que regula las interacciones entre las personas, y donde es particularmente importante la participación desde una ética ciudadana basada en derechos y obligaciones. En estos sentidos, la convivencia en la escuela es también una convivencia política, en relación con el poder presente en los vínculos que se desarrollan en la escuela y con la perspectiva ética en la que deberían basarse los sistemas normativos democráticos y legítimos.

En la escuela secundaria de hoy, existe una intención concreta de favorecer las condiciones para la participación de los jóvenes en distintos temas y asuntos que los afectan. Este espacio curricular es uno de ellos, pero a su vez existen dispositivos escolares como los Acuerdos Escolares de Convivencia o los Consejos de Convivencia y los Centros de Estudiantes que brindan espacios reales de poder y decisión sobre problemas que les conciernen.

Es así entonces que adquiere importancia poder pensar junto a los jóvenes, analizar y explorar las representaciones y los sentidos, que tienen los jóvenes y que tenemos los adultos, sobre la conducta apática como opuesta y obstaculizadora de la participación.

Existen en nuestros días abundantes análisis sobre la llamada apatía de los jóvenes, que surgen desde distintas perspectivas que ponen énfasis en la comprensión de diferentes factores asociados a este fenómeno. Algunas líneas teóricas resaltan las dificultades que presenta el contexto actual para la participación social y política, en general de todos los sectores etarios, dadas por el acrecentamiento del individualismo constitutivo de las sociedades capitalistas occidentales modernas. Los comportamientos individualistas reducen las posibilidades de las acciones colectivas, entre las que se encuentra la participación social y política. El desarrollo del individualismo está asociado también a la presencia y la importancia del consumo en nuestras sociedades, que parecieran haber pasado de ser sociedades de ciudadanos a sociedades de consumidores. Esto hace que las identidades se construyan más asociadas a diferentes consumos que a grandes ideas o proyectos (Balardini, 2005; Urresti, 2005).

Otras líneas teóricas consideran que la apatía está relacionada con ciertas características del proceso que viven las personas que se encuentran en la etapa de la juventud y la adolescencia, con la construcción sociocultural e histórica de esta etapa y con la relación de los adolescentes con los adultos.

Las sociedades han cambiado mucho, rápida e intensamente. Estos cambios han afectado a todos los integrantes de las sociedades de distintas maneras, en los distintos ámbitos de la vida de las personas. Los cambios, aunque profundos, están siempre en un estado de transformación, en una condición muy dinámica.

Éste y otros factores que afectan las dinámicas de cambio sociocultural incrementan y profundizan las diferencias entre los distintos grupos de jóvenes constituyendo un escenario de mucha complejidad para poder interpretar los sentidos de la apatía. Entonces, es preciso poder repensar esta noción como parte de la forma que los adultos tenemos de mirar a los jóvenes a partir de estilos y espacios de participación social y política que nosotros proponemos para ellos, y que podamos encontrar junto a ellos los sentidos detrás de las actitudes consideradas apáticas y el lugar de la apatía en la relación entre jóvenes y adultos, y en los espacios y propuestas de participación social y política.

Las representaciones que los distintos colectivos pueden construir sobre la apatía política de los jóvenes en la escuela deben ser examinadas críticamente en relación con las propuestas de participación que hoy plantea la escuela y su valor simbólico, en una coyuntura en que ámbitos tradicionales de socialización y medios de ascenso e inserción social como son la familia y la escuela han perdido fuerza. Esto también se manifiesta en cierta pérdida de fuerza del atractivo que generan los proyectos escolares para los jóvenes.

Referencias bibliográficas

Balardini, S. (2005) *De los jóvenes viejos a la juvenalización del mundo. Jóvenes, juvenilismo cultural y adultismo político*. Seminario Internacional La Escuela Media Hoy. Desafíos, debates y perspectivas. Abril de 2005 Huerta Grande. Córdoba. Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Recuperado el 01/01/2011 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001357.pdf>

Urresti, M. (2005) *Las culturas juveniles*. Cine y Formación Docente, Setiembre de 2005, Neuquén, Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Recuperado el 01/01/2011 de http://www.me.gov.ar/curriform/publica/urresti_juveniles.pdf

Equipo de trabajo

Lucas Lázaro

Natalia Aragón

Patricia Romero (Coordinación)

Silvia Vidales (Colaboración)